



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN
INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO, MEDIO AMBIENTE
AGUA, EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2018**

En la villa de Campo de Criptana, a treinta y uno de Enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Urbanismo, Medio Ambiente y Agua, presidida por el Sr. Presidente de la misma D. Manuel Carrasco Lucas-Torres, asistiendo los Señores Concejales que seguidamente se expresan, convocados con la antelación reglamentaria, asistidos por la Secretaria Acctal.de la Comisión D^a Josefina Gomez Perucho, funcionaria de la Corporación que certifica:

Asistentes:

Presidente:

D. Manuel Carrasco Lucas-Torres

Concejales:

D. Javier López Reillo (suplente)

D. Isidoro Angulo Lara.

D^a. M^a. Pilar Manjavacas.

D. Agustín Olivares Muñoz.

D^a. Ana M^a García-Casarrubios París.

D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado.

D. Juan Manuel Ruiz Caballero.

D^a. M^a. Carmen de la Guía Sánchez-Carrillejo.

Secretaria:

D^a. Josefina Gomez Perucho.

Abierta la sesión por la Presidencia a las ocho horas y treinta minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los dictámenes siguientes:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2018.

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de Enero de 2018, remitida por correo electrónico con la suficiente antelación a los Sres. Concejales, el Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Comisión si tienen que hacer alguna observación, sin que se produzca ninguna, siendo aprobada por unanimidad.

2º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

- **PRP2018/32, Expte. Ref. G. N° 2017/2001**, solicitud de Licencia urbanística para Segregación de Finca Rústica, Polígono 57, Parcela 112 del Catastro de Rustica de Campo de Criptana, a nombre de D. Julián , M^a Josefa y M^a Criptana Lara Panadero. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia.

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP2018/34, Expte. Ref. G. N° 2017/1836**, instancia a nombre de D^a. Ana Claudia Cristurean, en solicitud de Ampliación de licencia urbanística

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES	14/02/2018	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	14/02/2018	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	4e874f748947477c9edad3efcd1404f9001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -





para la ejecución de obras consistentes en reforma de vivienda en planta baja y planta alta sita en calle Maestro Angulo nº 9 B. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP2018/35, Expte. Ref. G. Nº 2017/2070**, instancia a nombre de D. José Ramón Villafranca Vela, en solicitud de licencia urbanística para la ejecución de obras consistentes en la nueva construcción de vivienda unifamiliar con piscina en planta baja y planta primera, en solar sito en calle San Isidro nº 76 de esta localidad, con referencia catastral 8723218VJ8682S0001QJ. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP2018/44, Expte. Ref. G. Nº 2018/92**, instancia a nombre de D. Francisco Javier Alberca Pintor, en solicitud de licencia urbanística para la ejecución de obras consistentes en la demolición de edificio existente y la nueva construcción de vivienda unifamiliar de nueva planta con garaje, en planta baja y planta primera, en solar sito en calle Alcázar nº 50, de esta localidad, con referencia catastral 8821302VJ8682S0001IJ. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime sus concesiones.

3º.-ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA ALCALDÍA:

I.- PRP2018/45.-COMUNICACIONES PREVIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS: Expt. Ref. G. Nº 2018/121, sobre los siguientes expedientes de comunicaciones previas para la ejecución de obras:

- Expte. Ref. G. Nº 2017/1504, solicitud a nombre de M^a. Francisca Pérez Bustos Plaza para calicata en acerado por búsqueda de arqueta de saneamiento, en solar sito en calle Estrella nº 16, con un presupuesto de ejecución material de 380,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:
1º. Las señaladas en el informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 18-1-2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/17, solicitud a nombre de D^a. M^a. Del Carmen Albacete, para cambiar portada de garaje y ventana en vivienda sita en calle Gibraltar nº 8, con un presupuesto de ejecución material de 2.945,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:
1º. El sistema de apertura de puertas de garaje ha de garantizar que no se invada la acera.
2º.- Si fuera preciso realizar obras de modificación de acerado o calzada pública por acceso a garaje, deberá comunicarlo en instancia a parte.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES	14/02/2018	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	14/02/2018	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	4e874f748947477c9edad3efcd1404f9001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -





Se adjunta informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 12-01-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/71, solicitud a nombre de Gas Natural de Castilla-La Mancha S.A., por ejecución de acometida en calle Miguel Henríquez de Luna nº 42, con un presupuesto de ejecución material de 357,38 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:
1º.- Las señaladas en el informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 18-01-2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/74, solicitud a nombre de la mercantil LA CRIPTANENSE S.L., para obras de limpieza, desmonte de parcela, aporte de capa de zahorras y subbase de piedra caliza, en parcela donde se desarrolla la actividad sita en Avda. Castilla-León, nº 10, con un presupuesto de ejecución material de 18.000,00 €. Se adjunta informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 19-01-2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/74, solicitud a nombre de Dª. Mª. Francisca Pérez-Bustos Plaza, para realización de nuevo alcantarillado, solado de vivienda y reforma parcial de tabiquería interior en vivienda sita en calle Estrella nº 16, con un presupuesto de ejecución material de 10.047,49 €. Se adjunta informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 24-01-2018

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

II.-PRP2018/46.-SOLICITUDES DE DEVOLUCIONES DE FIANZAS/AVALES, Expt. Ref. G. Nº 2018/122, sobre los siguientes expedientes de devoluciones de fianzas:

- Expte. Ref. G. Nº 2017/2084, solicitud a nombre de Santo Iadanza, que solicita la devolución de 600,00 €, 283,33 € 138,00€ por obras ejecutadas en C/ Veracruz, 36. Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 26 de Enero de 2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2017/2076, solicitud a nombre de la mercantil VICASER PROYECTOS S.L, que solicita la devolución de 100,00 € de fianza, depositada como garantía por Gestión de Residuos, por obras ejecutadas en C/ San Isidro nº 53. Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 15 de Enero de 2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2017/2077, solicitud a nombre de D. Domingo Palomino Muñoz, que solicita la devolución de 100,00 € de fianza, depositada como garantía por Gestión de Residuos por obras ejecutadas en C/ Maestro Angulo nº 14.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES	14/02/2018	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	14/02/2018	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	4e874f748947477c9edad3efcd1404f9001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -





Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 15 de Enero de 2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2017/1.898, solicitud a nombre de D. Vicente Muñoz Lucas-Torres, que solicita la devolución de 100,00 € de fianza, depositada como garantía por Gestión de Residuos, por obras ejecutadas en C/ San Luis nº 34.

Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 15 de Enero de 2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2017/1.817, solicitud a nombre de D. Miguel Angel Rodriguez Manzaneque, que solicita la devolución de 600,00 € de fianza, depositada como garantía por obras ejecutadas en C/ Lope de Vega , nº 14. Se adjunta informe favorable emitido por el Ingeniero Técnico Municipal de fecha 18 de Enero de 2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2017/2081, solicitud a nombre de D. Dámaso Alegre Marrades, que solicita la devolución de 864,00 € de fianza, depositada como garantía por Gestión de Residuos en obras ejecutadas en Polígono 44, parcela 235.

Se adjunta informe favorable emitido por el Ingeniero Técnico Municipal de fecha 181 de Enero de 2018.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su devolución.

5º. - RUEGOS Y PREGUNTAS:

- La Concejal D^a. M^a Carmen de la Guía:

1º.Ruego se repongan las luminarias de las Pistas de Atletismo Hnos. Manzaneque por estar algunas fundidas.

2º. Pregunta por los proyectos de huertos ecológicos que según informa Agustín, ya han comen haciendo acopio de tierras para acondicionamiento posterior y también se tiene previsto hacer un Reglamento que lo regule.

3º.- También pregunta que si esta hecho el perímetro del Anillo Verde. Agustín responde que si está hecho solo queda delimitar la zona sur, por el problema de la vía del ferrocarril, y posteriormente se va a incrementar la zona de plantación de árboles.

- El Concejal D. Juan Manuel Ruiz:

1º.- Rueda se limpien los excrementos de conejos que hay en la Pista de Atletismo.

2º.- Pone de manifiesto las numerosas baldosas rotas existentes en el suelo de la Plaza con motivo de las obra que se está realizando por un particular, por el paso de camiones de gran tonelaje.

Responde el Presidente que ya se tiene en cuenta para luego que las reponga cuando termine la obra, antes de devolverle la fianza.

3º.- Rueda se coloque un espejo en la C/ Tercia c/v a C/ Convento pues hay poca visibilidad.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES	14/02/2018	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	14/02/2018	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	4e874f748947477c9edad3efcd1404f9001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -





Excmo. Ayuntamiento de
Campo de Criptana

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las ocho horas y cuarenta minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
Fdo.: Manuel Carrasco Lucas-Torres

LA SECRETARIA ACCTAL.
Fdo.: Josefina Gómez Perucho

Firma 1 de 2	14/02/2018	SECRETARIA CI OBRAS	CARMEN CASTAÑO MELGARES
Firma 2 de 2	14/02/2018	PRESIDENTE CI OBRAS	MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 4e874f748947477c9edad3efcd1404f9001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta -

